



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
Secretario del Poder Judicial,
Ejecutivo y Legislativo
del Estado de México

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

RECIBI ORIGINAL

Bitácora: 05/BW-0495/06/24

Oficio No. SGPA-UARN/0817/COAH/2024

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 01 de julio de 2024

FIRMA: Fuente EMPRESA: Terra Consultora

FECHA: 09/07/2024 NOMBRE: Enzo Goyasso Espindola

Original y Copia

C. COMISARIADO EJIDAL

REPRESENTANTE LEGAL DE

EJIDO BOQUILLAS DEL REFUGIO. CARGO: Auxiliar Técnico

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 28 de junio de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 15 de Agosto de 2023, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el **Libro COAH, Tipo NI, Volumen 20, Número 8, Año 23**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **Ejido Boquillas del Refugio, N-05-024-BOQ-005/23**, en el Municipio de Parras autorizado mediante Oficio Número **SGPA-UARN/1229/COAH/2023**; para el aprovechamiento de:

Producto (s)	Nombre científico	Nombre común
Fibra	Agave lecheguilla	lecheguilla
Hojas	Lippia graveolens	Oregano
Plantas completas	Agave lecheguilla	lecheguilla

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

LIC. JOSÉ ARMANDO GUERRERO VIESCA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 33, 34 Y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el estado de Coahuila. Previa designación, firma el C. José Armando Guerrero Viesca, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Boulevard Fundadores, Número 7640, Colonia El Sauz, C.P. 25294, Mpio. de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Tels: (01844) 4118402; www.gob.mx/semarnat



1 de 2



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Bitácora: 05/BW-0495/06/24

Oficio No. SGPA-UARN/0817/COAH/2024

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 01 de julio de 2024

C.c.e.p.-

Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- Director General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico.- Presente
Terra Consultores de México, S.C. - Prestador de Servicios Técnicos Forestales.- Presente.
Expediente.

JAGV/JGGV/YELA/RZP/rdp/mifr

